



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 26 DE MARZO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN POR LA QUE SE DETERMINAN LOS PUESTOS ESCOLARES VACANTES PARA LA ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO DE LAS ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL: ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS PARA EL CURSO 2024/2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.1 del *DECRETO 3/2021, de 28 de enero, por el que se regulan las condiciones de acceso, admisión y matriculación del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Castilla y León*, se hace pública la oferta de puestos escolares vacantes para las Escuelas Oficiales de Idiomas de esta provincia en el curso 2024-2025 (ANEXO).

La resolución será publicada en el tablón de anuncios de la correspondiente dirección provincial de educación y en la página web de las escuelas oficiales de idiomas.

Las solicitudes de admisión en las Escuelas Oficiales de Idiomas se presentarán entre el **15 de abril y el 6 de mayo de 2024**, y entre el **17 de julio y el 10 de septiembre de 2024**, todos ellos inclusive, según los apartados Segundo.5 y Cuarto de la *Resolución de 13 de marzo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se convoca el proceso de admisión a las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2024-2025*.

De las plazas ofertadas se deberán realizar las siguientes reservas:

- a) Un 5 por ciento de las plazas para los solicitantes que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.
- b) Un 5 por ciento de las plazas para los solicitantes que acrediten la condición de víctima de violencia de género o de actos terroristas.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Delegado Territorial en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en la página web de las escuelas oficiales de idiomas.

León, 26 de marzo de 2024



EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Alberto Natal Delgado



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: B2JH15U307403IS900AP8U

Fecha Firma: 26/03/2024 13:08:17 Fecha copia: 26/03/2024 13:11:13

Firmado: ALBERTO NATAL DELGADO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=B2JH15U307403IS900AP8U> para visualizar el documento



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

**ANEXO: VACANTES PARA ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
CURSO 2024-2025**

E.O.I. DE:		BÁSICO		INTERM.	INTERMEDIO B2		AVA	AVA C2	
		A1	A2	B1	1º	2º	C1	1º	2º
LEÓN	INGLÉS	167	86	200	93	190	170	40	-
	FRANCÉS	125	40	31	33	16	3	5	11
	ALEMÁN	95	23	37	12	20	17	10	16
	ITALIANO	60	22	9	24	12	11	-	-
	PORTUGUÉS	33	15	22	25	23	22	-	-
	ESPAÑOL	20	-	20	-	20	20	-	-
	PONFERRADA	INGLÉS	79	43	87	52	57	60	-
FRANCÉS		27	15	10	12	21	22	-	-
ALEMÁN		25	20	25	25	25	25	-	-
PORTUGUÉS		27	24	20	15	22	25	-	-
GALLEGO		25	26	27	25	25	27	-	-
ITALIANO		27	15	22	17	23	25	-	-
ASTORGA	INGLÉS	25	12	10	25	22	5	-	-
	FRANCÉS	25	23	25	25	25	20	-	-
	ALEMÁN	25	23	25	25	25	25	-	-

